

1900

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CNMRA)

El CNMRA fue la filial argentina del International Council of Women (ICW) y fue el primero de América Latina. Aspiró a la equiparación de derechos y la elevación del nivel moral e intelectual de la mujer. En él circularon las ideas feministas de modo amplio, en Buenos Aires y en doce provincias.



1902

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Con el objeto de promover la emancipación económica, política y social de las mujeres proletarias, un grupo de militantes socialistas fundó el Centro Socialista Femenino. Crearon recreos infantiles y salas maternas en las fábricas, y fundaron escuelas populares para la mujer.

1903

UNIÓN GREMIAL FEMENINA

Algunas militantes del Centro Socialista Femenino, luego de apoyar las huelgas obreras de 1902, sintieron la necesidad de contar con un espacio específico para canalizar su interés en las mujeres obreras. Para ello fundaron la Unión Gremial Femenina.



1906

XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LIBREPENSAMIENTO

El Congreso Internacional de Libre pensamiento era un ámbito vinculado a la masonería, organizado por cien típicos, escritores e intelectuales. Su decimotercera edición, celebrada en Buenos Aires, tuvo una particularidad "las mujeres pa recieron adueñarse del Congreso".

PRIMER CENTRO FEMINISTA ARGENTINO

Alicia Moreau, Julieta Lanteri y otras mujeres, fundaron el Primer Centro Feminista Argentino. El objetivo era "lanzar desde la masa femenina la idea de la conquista de los derechos políticos." El Centro se renombró Juana Manuela Gorriti para evitar la resistencia que producía el término feminista.



PARTE I LA REPÚBLICA SIN CIUDADANAS

CAPÍTULO UNO

1901

PRIMERA TESIS SOBRE FEMINISMO EN AMÉRICA DEL SUR

Elvira López, hija del pintor Cándido López e integrante del ala más progresista del CNMRA, defendió en la Universidad de Buenos Aires su tesis El movimiento feminista, Primeros trazos del feminismo en Argentina con la que aspiraba a obtener el título de Doctora en Filosofía y Letras.



PROYECTO DE LEY SOBRE RÉGIMEN DE BIENES DURANTE EL MATRIMONIO

Se presentó un proyecto de ley para otorgar a las mujeres casadas plenas facultades para administrar y disponer de los bienes y de lo ganado mediante el trabajo durante el matrimonio, sin necesidad de contar con la autorización del cónyuge. Aunque la propuesta no prosperó inauguró las iniciativas parlamentarias sobre el tema.

PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO VINCULAR

El diputado Carlos Olivera presentó un proyecto de ley de divorcio vincular. El debate movilizó a la opinión pública. Entre los prodivorcio se contaban mujeres, muchas de ellas militantes socialistas que meses antes habían fundado el Centro Socialista Femenino. El proyecto fue rechazado.

1904

GABRIELA LAPERRIERE DE CONI SE INCORPORA AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Gabriela Laperrière de Coni se incorporó al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, convirtiéndose en la primera mujer en integrarse al máximo órgano de conducción de una fuerza política. Gabriela era una activa militante del Partido y de la Unión Gremial Femenina.



ASOCIACIÓN DE UNIVERSITARIAS ARGENTINAS

Con plena conciencia de que sus experiencias constituían excepciones y que era necesario organizarse para lograr que más mujeres accedieran a educación y desarrollo profesional, las primeras egresadas universitarias fundaron la Asociación de Mujeres Universitarias Argentinas.



1907

PRIMER PROYECTO INSTITUCIONAL DE OTORGAR EL VOTO A LAS MUJERES A NIVEL MUNICIPAL

El diputado conservador José Aráoz, elevó a la Convención constituyente de Tucumán, un proyecto para otorgar el voto en el ámbito municipal a las mujeres solteras y viudas. La iniciativa no prosperó.

LEY 5291 - TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS

Esta ley reconoció los derechos laborales de las mujeres y prohibió la contratación de menores de diez años. Su autora y principal promotora fue Gabriela Laperrière de Coni,

1908

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PARTIDO SOCIALISTA

La defensa de la igualdad de los derechos políticos entre hombres y mujeres estaba explicitada en el programa del Partido Socialista. Probablemente a ello se deba la temprana incorporación de militantes mujeres al socialismo.



1910

PRIMER CONGRESO PATRIÓTICO DE SEÑORAS EN AMÉRICA DEL SUR

Este Congreso nucleó a las "señoras de la sociedad", y fue parte del programa oficial por los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, en él no se reclamó el derecho al sufragio femenino.

1911

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Se registraron las primeras celebraciones por el Día Internacional de la Mujer como homenaje al movimiento en favor de los derechos de la mujer y para ayudar a conseguir el sufragio femenino universal. La decisión había sido adoptada un año antes en Copenhague, durante la Internacional Socialista.



1912

COMITÉ FEMINISTA RADICAL

Las militantes radicales organizaron el primer Comité Feminista Radical, lo presidió Dolores Ruiz de Romero. El Comité participó de las actividades políticas a la par de los hombres además de organizar mitines, reuniones, proclamaciones, fiestas y veladas.



CAPÍTULO UNO



HUELGA DE LAS ESCOBAS

Debido al alto precio de los alquileres de las piezas en los conventillos porteños, los inquilinos iniciaron una huelga. Las mujeres tuvieron un rol protagónico en la organización de la huelga, resistiendo los desalojos y enfrentando a la policía.

1909

LIGA NACIONAL DE MUJERES LIBRENSADORAS

A sus 36 años Julieta Lanteri fundó la Liga Nacional de Mujeres Librepensadoras.



DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

El diputado socialista Alfredo Palacios promovió un proyecto de ley sobre "Derechos civiles de la mujer" con el objeto de subsanar la condición de incapaz que el Código imponía a las mujeres.



PRIMER CONGRESO FEMENINO INTERNACIONAL

Diversas asociaciones feministas promovieron la celebración de un "Congreso Femenino para festejar el centenario de la libertad argentina". Entre sus participantes honorarias se destacaron Marie Curie y María Montessori.

PETITORIO SOBRE DERECHOS CIVILES DE LAS MUJERES

Un petitorio, demandando leyes que otorgasen derechos civiles a las mujeres, elaborado por las integrantes del Centro Feminista, fue presentado por el diputado socialista Alfredo Palacios al Congreso.



JULIETA LANTERI VOTÓ

A sus 38 años Julieta Lanteri votó en las elecciones para renovación del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires y se convirtió en la primera sufragista sudamericana.



LIGA PARA LOS DERECHOS DE LA MUJER Y EL NIÑO

Un grupo de feministas vinculadas a la educación y el humanismo fundó esta Liga. El objetivo fue promover los derechos políticos y civiles para la mujer argentina y naturalizada, el divorcio absoluto, la educación laica e igual para ambos sexos, los derechos del niño, y la dignificación del trabajo.



1913

LEY 9143 CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Esta ley fue una ley pionera en América Latina, incorporó una serie de reformas al Código Penal vigente, que condena la promoción de la prostitución y la corrupción de personas, especialmente si las víctimas eran menores.



LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

Alicia Moreau, por entonces directora del Ateneo Popular, promovió la creación de la Liga Nacional contra el alcoholismo para organizar una campaña contra esa enfermedad.



1914

LEY PARA COMBATIR EL ACOSO CALLEJERO

Se sancionó en la ciudad de Buenos Aires la primera ley que permitió que cualquier mujer pudiera denunciar a quien la moleste sin necesidad de presentar testigos. Estableciendo penas de multa, arresto o ambas para el acosado.



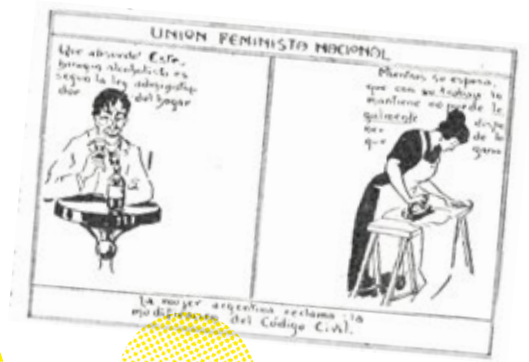
1915

PROYECTO DE LEY POR DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

El diputado socialista Alfredo Palacios presentó un proyecto de ley para otorgar derechos civiles a las mujeres

POLÉMICA ENTRE MARÍA ABELLA DE RAMÍREZ Y MONSEÑOR RASORE, ARZOBISPO DE LA PLATA

María Abella de Ramírez publicó La moral católica, Carta abierta: al pastor del rebaño provincial y al público. El referido es Monseñor Rasore, arzobispo de La Plata, y el texto es una respuesta a la carta que un mes y medio antes había publicado el señor obispo contra ella.



1918

UNIÓN FEMINISTA NACIONAL

La Unión tuvo por objeto concentrar las fuerzas feministas unificando las organizaciones que existían. Incluyó en su plataforma el histórico reclamo por la emancipación civil de la mujer y un programa para obtener el voto municipal, el voto universal y el derecho a ejercer cargos electivos.

CAPÍTULO UNO



PROYECTO DE LEY SOBRE TRABAJO A DOMICILIO E INDUSTRIA DOMÉSTICA

El senador socialista Enrique del Valle Iberlucea, presentó al Senado de la Nación un proyecto de ley sobre trabajo a domicilio e industria doméstica. El objetivo era poner fin al régimen laboral conocido como el "sistema de sudor", un tipo de contrato que propiciaba la explotación de las mujeres.



CONGRESO NACIONAL DEL NIÑO

Se celebró en Argentina el Congreso Nacional del niño. El mismo resultó un éxito por los excelentes artículos presentados sobre la educación del niño, incluyendo la sexual, además de higiene, psicología y legislación relacionada a la protección infantil.

LAS MUJERES Y LA GRAN GUERRA

La guerra y su devastación significaron un duro golpe a los ideales humanistas de las feministas. Sin embargo, no puede desconocerse que también implicaron beneficios. El más inmediato fue la inclusión de las mujeres en espacios antes vedados.



1916

PROYECTO PARA OTORGAR EL VOTO MUNICIPAL A MUJERES VIUDAS Y SOLTERAS

Con motivo de debatirse un proyecto de ley electoral municipal para la capital, el diputado del Partido Demócrata Progresista Dr. Francisco Correa presentó un proyecto de ley que habilitaba a ejercer el derecho al voto a las mujeres viudas o solteras. El proyecto no prosperó.

EMANCIPACIÓN CIVIL DE LA MUJER

El senador socialista Enrique del Valle Iberlucea presentó un proyecto de ley sobre emancipación civil de la mujer. Era "un proyecto amplio y meduloso" que iba acompañado de más de 7000 firmas de mujeres que exigían su sanción.

LEY 10.505 SOBRE TRABAJO A DOMICILIO E INDUSTRIA DOMÉSTICA

Esta ley fue la concreción del proyecto de 1913 y estableció, por primera vez en Argentina, salarios mínimos por hora o por piezas, a través de "comisiones de salarios" inte gradas por representantes de los patrones y los trabajadores.



1919

ASOCIACIÓN "PRO DERECHOS DE LA MUJER"

Elvira Rawson de Dellepiane fundó y presidió la Asociación. La primera acción de la Asociación fue solicitar al Congreso Nacional todos los derechos civiles, económicos y políticos para la mujer.



NUESTRA CAUSA

Apareció el primer número de la revista Nuestra Causa, una publicación mensual del movimiento feminista argentino. Dirigió la publicación Petrona Eyle.



Alcira Riglos de Berón de Astrada



1920

ALCIRA RIGLOS FUE CANDIDATA A DIPUTADA NACIONAL

El Partido Socialista Argentino incluyó a Alcira Riglos de Berón de Astrada como candidata a diputada nacional. Fue la primera mujer en integrar una lista de una fuerza política tradicional.



CAPÍTULO UNO

LAS MUJERES EN LA SEMANA TRÁGICA

Las mujeres obreras en general y las militantes socialistas en particular tuvieron una participación destacada en los sucesos conocidos como la semana trágica. Entre las víctimas fatales se contaron dos mujeres, Alicia Moreau y Fenia Chercokoff integraron las brigadas de apoyo a los huelguistas.



JULIETA LANTERI FUE CANDIDATA A DIPUTADA NACIONAL

En plena vigencia de *La república sin ciudadanas*, bajo el lema "Nadie puede ser privado de lo que la ley no prohíbe", la Doctora Julieta Lanteri promovió su candidatura a diputada

PARTIDO FEMINISTA NACIONAL

Julieta Lanteri fundó el Partido Feminista Nacional, con el cual promovió su candidatura a diputada nacional.

PRIMER PROYECTO DE LEY DE SUFRAGIO FEMENINO

El diputado radical doctor Rogelio Araya presentó el primer proyecto de ley sobre concesión a la mujer del derecho de sufragio. Otorgaba el voto a las mujeres -nativas o naturalizadas - que hubiesen cumplido 22 años; 4 años más que los que la Ley Sáenz Peña establecía para los varones.

COMITÉ PRO-SUFRAGIO FEMENINO

Alicia Moreau creó el Comité Pro-Sufragio Femenino que tuvo por objeto aunar los esfuerzos de las asociaciones preexistentes, especialmente las de extracción socialista, que bregaban por la conquista del voto femenino.



PRIMER ENSAYO DE VOTO FEMENINO

Se realizó en Buenos Aires el primer ensayo de voto femenino. Las asociaciones feministas convocantes colocaron 31 mesas con urnas en diferentes puntos de la ciudad. En las mesas, del que fue quizás el primer acto de activismo cívico feminista, emitieron sus votos 3607 mujeres.

1921

LA MUJER ENCUESTA FEMINISTA NACIONAL

La encuesta, iniciativa del publicista argentino Miguel J. Font, ofreció una reseña del desarrollo del movimiento feminista en Argentina hasta 1920



1924

LIGA CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

La médica y partera suizo argentina Petrona Eyle fundó y presidió la "Liga contra la trata de blancas".

LEY 11.317 TRABAJO DE NIÑOS Y MUJERES

Esta normativa derogó la Ley 5.291 de 1907 y constituyó una evolución positiva en relación a su antecesora, elevó la edad mínima del trabajo infantil de 10 a 12 años, fijó tope de carga horaria: 6 horas diarias para menores de entre 12 y 18 años y 8 horas diarias para mujeres mayores de 18 años.



1926

LEY 11.357 CAPACIDAD CIVIL DE LA MUJER

La normativa modificó el Código Civil Argentino subsanando parcialmente la condición de inferioridad de la mujer ante la ley.

1928

SAN JUAN OTORGÓ EL VOTO A LAS MUJERES

Mediante una reforma constitucional, la provincia de San Juan reconoció a las mujeres idénticos derechos electorales que a los varones.



PARTE I LA REPÚBLICA SIN CIUDADANAS

CAPÍTULO DOS

1922

ORGANIZACIÓN FEMINISTA EN LA ARGENTINA

En su Anuario de 1921, el diario *La Razón* publicó una nota de doble página en la que se reseñó la conformación de las principales asociaciones que abogaban por la emancipación civil y política de las mujeres.



ABORTO NO PUNIBLE

Entró en vigencia el Nuevo Código Penal argentino, en el cual por primera vez el marco jurídico argentino estableció las condiciones en que el aborto practicado por un profesional y con consentimiento de la mujer o de su apoderado era no punible.

2º PROYECTO DE LEY DE SUFRAGIO FEMENINO

El diputado radical Juan José Frugoni presentó el 2º proyecto sobre sufragio femenino. Este fijó en 20 años la edad de las mujeres para votar y sumó el requisito de que se tratase de diplomadas. Por ello se lo denominó "voto calificado".

1925

3º PROYECTO DE LEY SOBRE SUFRAGIO FEMENINO

El diputado radical y médico Leopoldo Bard, presentó el 3º proyecto de sufragio femenino. Bard fijó en 22 años la edad mínima de las mujeres para acceder al voto, pero no impuso restricciones en relación a la formación de las votantes.

COMISIÓN FEMENINA NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO (PCA)

Un grupo de militantes comunistas crearon la Comisión Femenina del PCA, que tuvo por objeto foguear a un grupo de mujeres, algunas muy jóvenes, a través de una activa política de frentes para convertirlas en dirigentes de primera línea.

III CONGRESO FEMENINO INTERNACIONAL

Se realizó en Buenos Aires el III Congreso Femenino Internacional. Éste mantuvo los objetivos y los métodos de trabajo sobre los que habían sustentado la primera e histórica convocatoria de 1910. Lo presidió Elvira Rawson de Dellepiane.



3 PROYECTOS DE LEY EN 1 AÑO

1929

4° PROYECTO DE LEY DE SUFRAGIO FEMENINO

El proyecto proponía el voto calificado y optativo, es decir, quedaba librado a la voluntad de cada mujer ejercer el derecho de sufragio pero para ejercerlo debían ser mujeres alfabetizadas mayores de 18 años.

1932

MURIÓ JULIETA LANTERI

Como consecuencia de un dudoso accidente automovilístico, murió en Buenos Aires la doctora Julieta Lanteri. Tenía 54 años y era un emblema de la causa feminista.



7° PROYECTO DE LEY DE SUFRAGIO FEMENINO

El proyecto de ley lo presentó el diputado Bustillo, el mismo contó con el apoyo de un amplio número de legisladores e inauguró una seguidilla de iniciativas sobre el tema.

8° PROYECTO DE LEY DE SUFRAGIO FEMENINO

Proyecto de ley del señor diputado Martínez (J.H.) sobre sufragio femenino. Proponía el voto femenino calificado y voluntario.



CONCURSO LITERARIO FEMENINO

La revista Caras y Caretas convocó el concurso. Se postularon 142 trabajos. Entre ellos hubo títulos como "La mujer argentina ante el voto obligatorio", "La esposa que no quería hijos", "El divorcio", "Divorcio, Carta de una mujer a la democracia"

ACTO EN FAVOR DEL VOTO FEMENINO

Un grupo de señoras organizó en la Plaza del Congreso un acto en favor del voto femenino. Los discursos destacaron el valor de la ley que sancionó Diputados.

MOCIÓN PARA TRATAR EL VOTO FEMENINO EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL SENADO EL VOTO FEMENINO

Cámara de Senadores se sancionara la ley de voto femenino, solicitó que la ley fuera votada con o sin despacho de las comisiones que la tuvieron para revisión. La moción resultó rechazada, por 17 votos negativos contra 8 positivos.



CAPÍTULO DOS

5° PROYECTO DE LEY DE SUFRAGIO FEMENINO

Este fue el primer proyecto que otorgaría el voto igualitario a las mujeres, es decir, en idénticos términos que a los hombres. Fue presentado por el senador socialista Mario Bravo y contó con la colaboración de Alicia Moreau en su redacción.

6° PROYECTO DE LEY SOBRE SUFRAGIO FEMENINO

Su autor fue el diputado radical Belisario Albarracín. Fue el primer proyecto de un diputado radical que equiparaba la edad de las mujeres a la de los hombres: 18 años para todos, pero establecía para las mujeres la condición adicional de alfabetas, condición que no se exigía a los varones.

1931

SE FUNDÓ EL COMITÉ ARGENTINO PRO VOTO DE LA MUJER

En 1932 el Comité pasó a llamarse Asociación Argentina del Sufragio Femenino. Esta contó con el apoyo de la Iglesia Católica y los sectores más tradicionales. Aunque exigió el voto para la mujer alfabetizada y mayor de 22 años; lo apoyó el proyecto de voto igualitario debatido en 1932.



EL FEMINISMO EN LA PRENSA

La revista Caras y Caretas dedicó una nota de doble páginas titulada "Historia del Feminismo en la República Argentina, el voto a la mujer". Ada Strozzi, su autora, expuso el desarrollo del feminismo argentino.

DIPUTADOS DEBATIÓ EL 9° PROYECTO DE LEY SOBRE SUFRAGIO FEMENINO

La novena iniciativa parlamentaria para otorgar el voto a las mujeres fue debatida en la Cámara de Diputados. Un alto porcentaje de mujeres se hicieron presente en el Congreso apoyando o repudiando a los oradores. El proyecto logró media sanción en la sesión del 15 septiembre.

INGRESÓ AL SENADO EL PROYECTO DE LEY SOBRE VOTO FEMENINO

Ingresó al Senado el proyecto de ley de sufragio femenino debatido y sancionado en la Cámara de Diputados. El senador socialista Alfredo Palacios pidió fijar fecha para tratar el proyecto en la sesión del martes 27 de septiembre. La moción resultó rechazada

DIPUTADOS DEBATIÓ Y SANCIÓNÓ UNA LEY SOBRE DIVORCIO VINCULAR

En una desordenada discusión que enfrentó a los diputados socialistas —impulsores del proyecto de ley— con los detractores del mismo; el viernes 23 de septiembre obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados la ley de divorcio vincular.

1934

LAS MUJERES VOTARON EN ELECCIONES MUNICIPALES EN SANTA FE

Santa Fe incorporó al padrón electoral a mujeres y extranjeros. En marzo de 1934 las mujeres santafesinas votaron por primera y única vez.



1935

LEY 12.205 "DE LA SILLA"

La Ley 12.205, Asientos y lugares de trabajo, estableció que: "Todo local de trabajo en establecimientos industriales y comerciales deberá estar provisto de asientos con respaldo, en número suficiente para el uso de cada persona ocupada en los mismos".



1938

10° PROYECTO DE LEY SOBRE SUFRAGIO FEMENINO

El diputado socialista Silvio L. Ruggieri presentó el 10° proyecto de ley de sufragio femenino, el cual reproducía exactamente el texto sancionado en ese recinto en 1932.

11° PROYECTO DE DERECHOS POLÍTICOS FEMENINOS PRESENTADO POR LA UAM

Este fue el primer proyecto de ley de sufragio femenino gestado en un espacio asociativo feminista, sin alianza con ningún sector político tradicional. Firmó el proyecto Victoria Ocampo y Susana Larguía, en representación de la UAM.



1942

12° PROYECTO DE LEY DE SUFRAGIO FEMENINO

Nuevamente el diputado socialista Silvio L. Ruggieri elevó a consideración parlamentaria el proyecto debatido y sancionado en la Cámara de Diputados en 1932.



1945

COMISIÓN PRO SUFRAGIO FEMENINO

Surgió la Comisión Pro Sufragio Femenino, presidida por la escritora riojana Rosa Bazán de Cámara. Esta comisión organizó en 1945 una intensa campaña por el voto femenino.

CAPÍTULO TRES

EMAR ACOSTA FUE ELEGIDA DIPUTADA PROVINCIAL EN SAN JUAN

A los 30 años la abogada Emar Acosta asumió como diputada provincial de San Juan tenía. Fue la primera mujer en ocupar una banca legislativa en el país y en América Latina.



LEYES DE PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD

La Ley 11.933 fijó el Seguro de Maternidad, el cual, por primera vez, garantizó licencias obligatorias pagas por maternidad.



1936

UNIÓN ARGENTINA DE MUJERES (UAM)

Para resistir a una avanzada conservadora y regresiva sobre Código Civil, un grupo de mujeres intelectuales sin afiliación política junto a militantes del Partido Comunista fundaron la Unión Argentina de Mujeres (UAM). Su primera presidenta fue Victoria Ocampo.



COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

Se reunió en Buenos Aires la Conferencia Panamericana de Paz. La masa crítica de mujeres que en Argentina se organizaban y luchaban por sus derechos encontró en la Conferencia una oportunidad para visibilizar sus causas.



1941

JUNTA DE LA VICTORIA

La Junta de la Victoria fue una organización anti belicista, antifascista, pro-aliada, y alineada con las directrices de la Internacional Comunista. La integraron exclusivamente mujeres.

LEY 12.713 TRABAJO A DOMICILIO

Esta ley definió el trabajo a domicilio, tipificó la denominación de intermediario o tallerista y lo constituyó solidariamente responsable de la contratación de los obreros. Su principal objetivo era combatir el trabajo esclavo.

1944

DIRECCIÓN DE TRABAJO Y ASISTENCIA DE LA MUJER

El por entonces Secretario de Trabajo y Previsión Teniente Coronel Juan Domingo Perón creó la División de Trabajo y Asistencia de la Mujer, la cual al poco tiempo adquirió categoría de Dirección.



1945

PETITORIO Y MARCHA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Tuvo Lugar un "entusiasta y magnífico acto" en el que millares de mujeres expresaron su anhelo cívico". Fue la primera vez que la mujer argentina pudo ocupar los estrados de la Honorable Cámara y hacer oír su voz.



1946

ASAMBLEA DE MUJERES RADICALES

La Unión Cívica Radical había mantenido posiciones diversas en relación a los derechos políticos femeninos pero su Carta Orgánica discriminaba a las mujeres. Con el objeto de demandar esta impostergable modificación las radicales convocaron la Asamblea de Mujeres Radicales Porteña.

1947

EVA PERÓN Y EL SUFRAGIO FEMENINO

Se inició el proceso de identificación de Eva Perón con la causa del voto femenino. Inicio de ello fue la campaña radial a favor de la conquista de ese derecho protagonizada por la primera dama.



UNIÓN DE MUJERES DE LA ARGENTINA (UMA)

Se fundó la UMA con el objetivo de "Unir a las mujeres en sus luchas". La organización surgió en simultáneo con una publicación que fue su vocera, *Nuestras Mujeres*

1948

PRIMER PADRÓN FEMENINO

En mayo, en un acto encabezado por Eva Perón se inició la confección del primer Padrón electoral femenino. El empadronamiento femenino se extendió por cuatro años y estuvo plagado de dificultades y sospechas.



1951

LAS MUJERES CANDIDATAS

Al amplio consenso entre los partidos políticos a la incorporación de la mujer como electora se contrapuso la resistencia de muchos a integrar mujeres en sus listas. El más receptivo fue el PCA que llevó candidatas a vice presidenta y vice gobernadora de la Provincia de Buenos Aires.



CAPÍTULO TRES

ASAMBLEA NACIONAL DE MUJERES

Se constituyó una Asamblea Nacional de Mujeres para resistir la iniciática del Poder Ejecutivo de otorgar el voto femenino por decreto. La Asamblea sesionó bajo el lema "Sufragio femenino, pero sancionado por un Congreso Nacional elegido en comicios honestos".



LA CÁMARA DE SENADORES DEBATIÓ EL 13° PROYECTO DE LEY SOBRE SUFRAGIO FEMENINO

Se debatió el proyecto sobre sufragio femenino, autoría del senador radical Lorenzo Soler.

14° PROYECTO DE LEY SOBRE SUFRAGIO FEMENINO

La Comisión Nacional Femenina del Partido Comunista Argentino (PCA) presentó un proyecto de ley propio sobre derechos políticos femeninos en la Cámara de Diputados.

LEY 13.010 DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES

La Cámara de Diputados trató sobre tablas el proyecto de ley de sufragio femenino. Las organizaciones de mujeres fueron claves para que esto ocurriera. Desde enero se registraron manifestaciones y acciones exigiendo al Congreso la sanción de una ley de sufragio femenino.



CONGRESO FEMENINO MUNDIAL

Alicia Moreau, junto a un grupo de mujeres, viajó a París para representar a la Argentina en el Congreso Mundial Femenino organizado por las Conferencias Internacionales de Mujeres por la Paz

LA DIDÁCTICA CÍVICA FEMENINA

La incorporación de las mujeres a la vida cívica impuso un desafío a los partidos políticos quienes desarrollaron diversas estrategias para fomentar la educación cívica de sus militantes y de las mujeres en general.



1949

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

El 26 de julio tuvo lugar la ceremonia inaugural del Partido Peronista Femenino (PPF). Asumió su presidencia Eva Perón.

LAS MUJERES VOTARON EN ARGENTINA

Una jornada cívica histórica puso fin a la República sin ciudadanas. Más de tres millones y medio de ciudadanas que se incorporaron a la vida política. Ejercieron su derecho al voto e integraron las listas como candidatas.





1952

DIPUTADAS Y SENADORAS

Se incorporaron al Congreso de la Nación seis mujeres en la Cámara de Senadores y veinticuatro mujeres en la Cámara de Diputados, todas integrantes de la Rama Femenina del Partido Peronista. También en los parlamentos provinciales asumieron bancas legisladoras mujeres.



1953

LAS Opositoras AL PERONISMO RESISTIERON LA DERROTA Y LA PERSECUCIÓN

Las mujeres opositoras al peronismo –tanto las políticas como las independientes– fueron proscriptas y perseguidas luego del triunfo electoral de la nueva fuerza política. Victoria Ocampo permaneció 53 días detenida.



1954

IRMA OTHAR SE INCORPORÓ AL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO

Con 29 años Irma Othar se sumó al Comité Central y a la Comisión Nacional Femenina del PCA. Contaba con una extensa trayectoria política y sindical, iniciada a los 18 cuando fundó el Sindicato de Empleadas Domésticas, tarea que desempeñó desde los 13 años.

LEY 14.367 HIJOS EXTRAMATRIMONIALES.

Se incorporó al marco jurídico argentino la equiparación jurídica de los hijos extramatrimoniales. Esta ley integró la agenda feminista desde los primeros años del Siglo XX.

PARTE 2 > 1952-1983

LA ILUSIÓN DE LA IGUALDAD

CAPÍTULO CUATRO



MURIÓ EVA PERÓN Y SE REORGANIZÓ EL PPF

Murió prematuramente Eva Perón. Con su fallecimiento se reforzó el proceso de mistificación de su figura, asignándole un rol protagónico, fundante y exclusivo en la obtención del derecho al voto femenino en Argentina.



POLÍTICAS DE PROTECCIÓN A LA MUJER TRABAJADORA DURANTE EL PERONISMO

Las acciones concretas que moldearon el marco jurídico durante este periodo se caracterizaron por la universalización en las prestaciones sociales y sanitarias de “los trabajadores” licuando las protecciones sanitarias hacia las “trabajadoras”.

LEY 14.394 MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE FAMILIA-DIVORCIO VINCULAR

Se incorporó el divorcio vincular al marco jurídico argentino. El proyecto fue aprobado mediante una audaz estrategia parlamentaria protagonizada por la diputada oficialista Delia Parodi.



LAS LEGISLADORAS OFICIALISTAS AFRONTARON LAS CONSECUENCIAS DE SU PRÁCTICA POLÍTICA

La diputada santiagueña Dominga Ortiz Sosa y la senadora nacional por Córdoba Elvira Rodríguez Leonardi de Rosales fueron expulsadas de sus bloques y del Partido Peronista debido a las posiciones sostenidas en relación a la ley de hijos extramatrimoniales y de divorcio.



1955

LEY 326 BENEFICIOS, OBLIGACIONES Y DERECHOS PARA EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN CASAS DE FAMILIA

Se sancionó por unanimidad una normativa de alcance nacional que reconoció derechos laborales al personal que trabajaba en casas de familia. La ley modificó la denominación "servicio doméstico" o "sirvientes" por la de "personal de casas de familia"



1957

LAS MUJERES EN LA CONVENCION CONSTITUYENTE DE 1957

Esta fue la primera Convención Constituyente en la que participaron mujeres. De un total de 210 convencionales constituyentes, 5 fueron mujeres. Entre ellas se contó Irma Othar y 4 dirigentes radicales.

1966

ALICIA MOREAU DE JUSTO ASUMIÓ LA SECRETARÍA GENERAL DEL PSA

A sus 80 años, Alicia Moreau asumió la Secretaría General del Partido Socialista Argentino, el máximo cargo en la organización partidaria.



1968

LEY 17.711 REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL

El gobierno de facto de Juan Carlos Onganía se vio obligado a reformar el Código Civil. La reforma eliminó la condición de incapacidad impuesta a la mujer por el Código de Vélez Sarsfield, y amplió para la mujer casada la reforma al marco jurídico nacional de 1926.

LAS LEGISLADORAS PERONISTAS RESISTEN LA PERSECUCIÓN, LA CÁRCEL Y LA PROSCRIPCIÓN

Un golpe de Estado quebró el orden institucional e inauguró un periodo represivo que tuvo por principal destinatario al peronismo. Las legisladoras peronistas fueron detenidas, acusadas de asociación ilícita, enriquecimiento ilícito, traición a la patria y delito de alarma.



ALICIA MOREAU INTEGRÓ LA JUNTA CONSULTIVA NACIONAL

Alicia Moreau integró la Junta Consultiva en representación del Partido Socialista. Fue la única mujer que se desempeñó en ella. La Junta tenía el objetivo de otorgar legitimidad a las acciones del gobierno de facto.



1958

NUEVA CAMADA DE MUJERES LEGISLADORAS

Fueron elegidas diputadas por Capital Federal María Teresa Muñoz y Nélda Baigorria, ambas militantes radicales. Josefina Marpons, del Partido Socialista, y Alcira de la Peña, del Partido Comunista, asumieron en la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires.

MUJERES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Rosa Clotilde Sabattini fue designada al frente del Consejo Nacional de Educación, fue la primera mujer que asumió un cargo de tal envergadura gubernamental en Argentina.



CAPÍTULO CUATRO



1969

LAS MUJERES EN LAS PROTESTAS SOCIALES

Estudios históricos recientes, promovidos por los feminismos y la inclusión de la perspectiva de género a la historiografía, dan cuenta de la participación de las mujeres en estas protestas.

1970

UNIÓN FEMINISTA ARGENTINA (UFA)

LA UFA fue la primera organización feminista de la década de 1970, su aparición puso fin al repliegue que el movimiento había sufrido desde la década de 1950. En su primera etapa dirigió la Unión María Luisa Bemberg.



1971

FRENTE DE LIBERACIÓN HOMOSEXUAL (FLH)

El FLH fue una agrupación de varones homosexuales que tuvo por objeto de visibilizar la homosexualidad y exigir la derogación de los edictos policiales que habilitaban la persecución de los homosexuales por considerarlos anormales y amorales.

1972

MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN FEMENINA (MLF)

María Elena Oddone, una elegante señora de 44 años casada con un oficial de la Fuerza Aérea, fundó el MLF. Esta fue la segunda agrupación feminista no partidaria de la década de 1970 y la que inauguró la prensa feminista del periodo con la revista *Persona*



1973

ESPACIOS FEMINISTAS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE IZQUIERDA

El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Frente de Izquierda Popular (FIP) fueron los primeros espacios que se abrieron a los feminismos. Nora Ciapponi, una obrera textil de 33 años fue candidata a vice presidenta por el PST en las elecciones nacionales.



PARTE 2 LA ILUSIÓN DE LA IGUALDAD

CAPÍTULO CINCO

NÚMERO BIANUAL LA MUJER DE LA REVISTA SUR

La revista Sur, dirigida por Victoria Ocampo, dedicó un número bianual a "La mujer". La publicación incluyó una encuesta que indagó en la posición de las mujeres frente al aborto. Muchas de las encuestadas – mujeres públicas – se manifestaron a favor de la despenalización de esa práctica.



EL PARLAMENTO FEMENINO



NUCLEAMIENTO DE MUJERES POLÍTICAS (NMP)

El NMP fue una organización integrada por mujeres de catorce partidos y agrupaciones políticas, unidas para llevar adelante una lucha en común contra el gobierno de facto, en defensa de la democracia y la vigencia de los derechos humanos.

LOS FEMINISMOS FRENTE A LA FUGA Y MASACRE DE TRELEW

La masacre de Trelew coincidió con un plenario convocado por la UFA para debatir sobre la incorporación de militantes de las organizaciones políticas revolucionarias a sus filas. La reacción de las militantes ante la masacre acentuó una crisis al interior de la UFA que años más tarde marcó su fin.



FRENTE DE MUJERES (ERP-PR) Y AGRUPACIÓN EVITA

Las dos organizaciones político militares más importantes de la Argentina, el ERP-PR y Montoneros, habilitaron espacios de militancia exclusivos para mujeres; estos fueron el Frente de Mujeres y la Agrupación Evita, respectivamente.



1974

EL GRUPO DE POLÍTICA SEXUAL (GPS) RESISTIÓ EL DECRETO N° 659

El Grupo Política Sexual (GPS), integrado por militantes y adherentes de la UFA, el MLF y el FLH, creó la Comisión contra la prohibición de los anticonceptivos, establecida en el Decreto N° 659



1975

AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER (AIM) EN ARGENTINA

1975 fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Año Internacional de la Mujer. La actividad central fue la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer que se reunió en México en junio y julio, bajo la consigna "Igualdad, Desarrollo y Paz".



1977

PRIMERA MARCHA DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

14 madres acudieron a la Plaza de Mayo para exigir la aparición con vida de sus hijos, secuestrados por el terrorismo de Estado. Estas mujeres habían agotado las instancias jurídicas, eclesíásticas y militares, al no obtener respuesta empezaron a reunirse en la plaza.



1979

CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW) Y SOLIDARIDAD CON LAS MADRES SOLTERAS

En noviembre se conoció que una empleada del poder judicial había sido sumariada y despedida por estar embarazada siendo soltera, al conocer la noticia un grupo de feministas redactaron una nota de protesta y solidaridad. En diciembre la ONU aprobó la CEDAW, el Estado argentino suscribió a la Convención al año siguiente.

1980

DIVERSAS AGRUPACIONES SE FUNDARON O REORGANIZARON

Un gran número de activistas crearon nuevas agrupaciones, y espacios históricos se convirtieron. La DIMA organizó el Primer Congreso Argentino "La mujer en el mundo de hoy".



CAPÍTULO CINCO

APARECIÓ EL PRIMER NÚMERO DE LA REVISTA PERSONA

Persona, editada por el MLF, fue una de las revistas más destacada del feminismo porteño de los años setenta y comienzos de los ochenta. *Persona* aspiró a competir con los productos sexistas de la cultura de masas, apostando a la construcción de una subjetividad femenina crítica.



1976

DERECHOS IGUALES PARA LA MUJER ARGENTINA (DIMA) Y CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA MUJER ARGENTINA (CESMA)

Pese al clima de terror impuesto por el gobierno de facto se fundó la DIMA, su objetivo fue resistir la derogación de la ley de patria potestad compartida, vetada por el Ejecutivo el año anterior. Además organizaciones feministas de izquierda se nuclearon en el CESMA.

ASOCIACIÓN ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

Madres y suegras de mujeres que se encontraban embarazadas al momento de ser secuestradas y desaparecidas fundaron la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Estas mujeres reclamaban la restitución a sus familiares de los niños nacidos en cautiverio o secuestrados junto a sus padres.



DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y MACHISTA

En el 1° Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, se estableció el 25 de noviembre como Día internacional contra la violencia social, sexual y machista. La fecha visibilizaba el femicidio de las hermanas Mirabal - Patria, Minerva y María Teresa-, asesinadas en República Dominicana por la dictadura de Leónidas Trujillo.





1981

PROGRAMA DE TV SOBRE LA PÍLDORA ANTICONCEPTIVA

La periodista Magdalena Ruiz Guiñazú realizó para Canal 11 un programa de TV especial sobre la píldora anticonceptiva. El programa fue censurado y no se emitió en la televisión argentina. No se han localizado registros del mismo.



EL FEMINISMO EN LA ACADEMIA Y EN LA PRENSA

Surgió y se consolidó un nuevo espacio en el que el feminismo —o al menos una parte de éste— plantó bandera: los estudios académicos sobre la mujer. La revista de divulgación histórica *Todo es Historia*, dedicó la nota de tapa de su primer número del año 1978 a “Las Luchas feministas”.



1983

MOVIMIENTO SOLICITUD DE REFORMA DEL RÉGIMEN DE PATRIA POTESTAD

En coincidencia con la primera celebración del día Internacional de la Mujer en Argentina, El Movimiento se movilizó para visibilizar su reclamo y denunciar la parálisis y regresión del marco jurídico sobre ese tema.



TRIBUNAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER MABEL ADRIANA MONTOYA

María Elena Oddone y Ilse Kornreich sensibilizadas por la muerte de Mabel Adriana Montoya, una adolescente que saltó al vacío para escapar de su violador, y del aberrante tratamiento jurídico que tuvo el caso; fundaron el Tribunal.

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA

La exclusión de las mujeres y sus demandas de la vida política que imperó durante el 3° gobierno peronista y el terrorismo de estado continuó en el proceso de recuperación democrática. El llamado a elecciones y la campaña electoral expusieron con crudeza hasta qué punto la igualdad era una ilusión.

CAPÍTULO CINCO

1982

ASOCIACIÓN DE TRABAJO Y ESTUDIO DE LA MUJER 25 DE NOVIEMBRE (ATEM)

El 8 de marzo la ATEM realizó su primera presentación pública. La acción consistió en una volateada. En el texto que repartieron declaraban como objetivo de la organización combatir la violencia y discriminación de la que eran objeto las mujeres, tanto en el ámbito sexual como en el económico y psicológico.



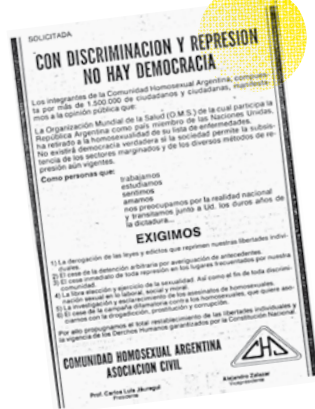
1984

"LA CUESTIÓN DE LA MUJER" INGRESÓ A LA AGENDA

Una masa heterogénea de mujeres se incorporó a los movimientos de mujeres, y a los feminismos. Algunas de ellas fueron convocadas para integrarse a la gestión de gobierno. La demanda principal fue la creación de la Secretaría de la Mujer

COMUNIDAD HOMOSEXUAL ARGENTINA (CHA)

Inició sus actividades la CHA. Liderada por Carlos Jáuregui, la CHA se planteó visibilizar la existencia de la comunidad homosexual, denunciar la discriminación y violencia de la que eran objeto y demandar políticas públicas para garantizar derechos a sus miembros.



SEMINARIO "LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y LA RATIFICACIÓN DE LA CEDAW"

El Nucleamiento de Mujeres Políticas (NMP) organizó el Seminario. El evento contó con el auspicio del Poder Ejecutivo Nacional y la presencia de autoridades, legisladores y un centenar de mujeres que representaban a organizaciones políticas, sociales, gremiales y culturales.



1985

MOVIMIENTO FEMINISTA - ALTERNATIVA FEMINISTA

En el 2º Día Internacional de la Mujer en democracia la novedad fue que las convocatorias se diversificaron: la Multisectorial congregó a más de un millar de mujeres en la Plaza de los Dos Congresos y el Nucleamiento de Mujeres Políticas convocó a Plaza de Mayo. En coincidencia con la efeméride, apareció el primer número de la revista *Alternativa feminista* y se fundó el Movimiento Feminista.



LEY 23.264 HIJOS EXTRA MATRIMONIALES Y PATRIA POTESTAD COMPARTIDA

La sanción de esta ley fue el resultado de una larga lucha y tuvo especial impacto en el ejercicio de los derechos civiles de las mujeres. Grupos de mujeres auto convocadas se manifestaron frente al Congreso pidiendo por la sanción de la Ley.

PARTE 3 > 1984-2014 DE LA RESISTENCIA A LA REORGANIZACIÓN

CAPÍTULO SEIS

MARCHA POR EL DÍA DE LA MUJER

Se realizaron en la Plaza de los Dos Congresos, y en otros puntos del país las primeras marchas masivas en conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Argentina. Convocó la Multisectorial de la Mujer.



EL FEMINISMO EN LA TV

Canal 11 puso al aire el magazine femenino *La cigarra*. Conducido por María Elena Walsh, María Herminia Avellaneda y Susana Rinaldi. La crítica fue lapidaria con la propuesta y sus conductoras. El público tampoco acompañó y el programa fue levantado.



III ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

En julio tuvo lugar el III Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en Bertiooga, San Pablo, Brasil. Las argentinas participaron masivamente. La activista lesbiofeminista Ilse Fuskova integró el contingente argentino.



1986

CONMEMORACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Se realizó una marcha en la Plaza de los Dos Congresos. María Elena Oddone portó una pancarta que decía: "La mujer debe dejar de parir para ser persona" Ese año se sintió una ausencia, Alicia Moreau no fue de la partida, la histórica feminista había participado en 1985, a sus 100 años, por última vez de la marcha del 8M. Murió el 12 de mayo de 1986.



1987

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El activismo lésbico irrumpió este año en las conmemoraciones por el Día Internacional de la Mujer ganó visibilidad y resistencia. En la marcha del 8 de marzo Ilse Fuskova y Adriana Carrasco presentaron Cuadernos de Existencia Lesbiana.

LEY 23.515 DE DIVORCIO VINCULAR

Con alta presencia en la agenda pública y en los medios se debatió y se logró la sanción de ambas cámaras de la Ley de divorcio vincular. La diputada radical Florentina Gómez Miranda tuvo una destacada participación en el proceso.



1990

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, LA TRANSFOBIA Y LA BIFOBIA

Para celebrar que en su Asamblea Mundial de la Sanidad la Organización Mundial de la Salud (OMS), eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales se estableció el 17 de mayo como el Día Internacional contra la Homofobia.



CAPÍTULO SEIS



PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

Un grupo de mujeres argentinas participó en la Clausura de la Década de la Mujer en Kenia, África. Cuando regresaron, pensaron en la necesidad de auto convocarse para tratar la problemática específica de las mujeres en nuestro país. De esta iniciativa surgieron los Encuentros de Mujeres.

DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES

Se fijó una fecha anual como estrategia para organizar acciones tendientes a exhortar a los Estados a reconocer y erradicar condiciones de inequidad que afectaban y condicionaban la salud de las mujeres latinoamericanas. Años después se incluyó a los colectivos sexo-disidentes.



SUB SECRETARIA DE LA MUJER Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Se institucionalizaron demandas históricas del movimiento feminista: la Dirección de la mujer fue elevada a Sub Secretaría. La conducción continuó a cargo de Zita Montes de Oca. El cambio generó la profesionalización de mujeres especializadas en género. Surgieron espacios de formación específicos.

V ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

3000 mujeres de todos los tamaños, edades y colores - en representación de 38 países de nuestro continente y de otros también - se reunieron en la plaza central de la ciudad balnearia de San Bernardo, para dar comienzo al V° Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.



1991

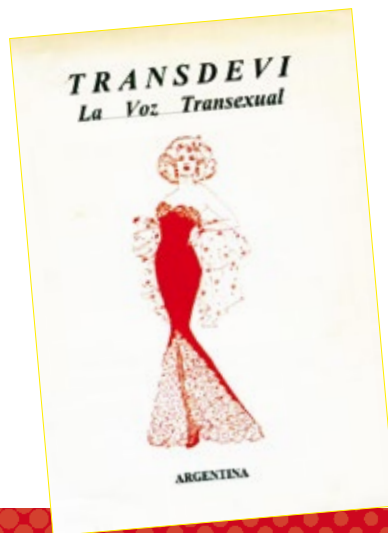
CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER (CNM)

Se creó el CNM. Este fue el espacio gubernamental responsable del cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en Argentina. Su primera presidenta fue la política y socióloga Virginia Franganillo



LEY 24 012 "DE CUPO FEMENINO"

La sanción de la Ley modificó el artículo 60 del código electoral nacional estableciendo que: "Las listas que se presenten deberán tener mujeres en un mínimo del 30 % de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas. No será oficializada ninguna lista que no cumpla estos requisitos"



ORGANIZACIONES DE TRANSEXUALES Y TRAVESTIS

Surgió Transexuales por el derecho a la vida y la identidad (TRANSDEVI), Travestis Unidas y la Asociación de Travestis Argentinas; estas últimas fundaron la Asociación de Lucha por la Identidad de Travestis y Transexuales (ALITT), presidida por Lohana Berkins.

CAPÍTULO SEIS



PRIMERA LEY SOBRE DERECHOS REPRODUCTIVOS

La diputada peronista Silvia Gallego presentó en la provincia de La Pampa la primera normativa tendiente a promover y garantizar los derechos reproductivos. Su autora debió diseñar y sostener una estrategia que le permitiera contar con los votos necesarios para sancionar la Ley y evitar el veto.

1992

PRIMERA MARCHA DEL ORGULLO GAY EN ARGENTINA - CAMPAÑA POR LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 25592 "GAYS POR LOS DERECHOS CIVILES"

La primera Marcha del Orgullo Gay en Argentina recuperó las experiencias previas de estructuras organizativas de lucha sexopolítica en el país y buscó generar un cambio radical en esa saga. Las exitosas gestiones del comité de prensa, le dieron una amplia cobertura de medios nacionales e internacionales.



ASOCIACIÓN DE MUJERES MERETRICES DE LA ARGENTINA (A.M.M.A.R.)

Surgió A.M.M.A.R, la primera asociación que representó a mujeres y disidencias dedicadas a la prostitución y demandó por sus derechos y las mejoras de sus condiciones de vida. Su objetivo principal fue visibilizar la prostitución y resistir la persecución policial y los abusos de los que eran objetos las prostitutas.

1994

MUJERES AUTOCONVOCADAS PARA DECIDIR EN LIBERTAD (MADEL)

En la Convención Constituyente el Poder Ejecutivo impulsó una cláusula de protección de la vida desde la concepción y hasta la muerte natural. De prosperar ese artículo, se cancelaba la posibilidad de legalización del aborto. Para resistirla se organizó, en tiempo record, MADEL.

1995

SE RENOVÓ LA AGENDA FEMINISTA

Las luchas feministas plasmaron en el marco jurídico derechos históricos. Se eliminó del Código Penal la diferenciación entre hombres y mujeres en relación al adulterio, y se retomó la demanda por la despenalización del aborto. Los Encuentros Nacionales de mujeres se mantuvieron firmes y constantes.



1997

INGRESO DE MUJERES AL COLEGIO NACIONAL DE MONTSERRAT

Por primera vez, desde su fundación en 1687, 95 niñas de entre 10 y 11 años rindieron los exámenes exigidos para ingresar al *Monse* de ellas, las 44 que superaron pruebas de idéntica complejidad y exigencia que los varones ingresaron al Colegio, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba.



2002

LEY 25 673 SOBRE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE

Esta Ley fue la primera a nivel nacional tendiente a garantizar la salud sexual y los derechos reproductivos. Adhirió al nuevo paradigma emanado de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que bregaba por la igualdad y el empoderamiento de las mujeres.



CAPÍTULO SIETE

1996

ARGENTINA SUSCRIBIÓ A LA CONVENCION DE BELEM DO PARA

Con la sanción de la Ley 24.632, el país suscribió a la Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Ésta definió la violencia contra las mujeres y estableció, por primera vez, el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

CARTA MAGNA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Este nuevo marco normativo garantizó la igualdad de género de todos los sujetos y puso fin a la vigencia de los Edictos Policiales que habilitaban la persecución y el abuso de los sexodisidentes y las personas que ejercían la prostitución.

1999

LEY 25.087 DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL DE LAS PERSONAS

Esta normativa modificó el Título III del Libro Segundo del Código Penal, con el objetivo de eliminar toda terminología y disposición que conllevara discriminación o violencia hacia las mujeres.

2001

MOVIMIENTO ANTIDISCRIMINATORIO DE LIBERACION (MAL)

Amancay Diana Sacayán fundó y coordinó el Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (M.A.L.) una organización no gubernamental de lucha contra toda forma de discriminación, con especial acento en lo que compete a personas lesbianas, gays, bisexuales, travestis y trans e intersex (LGBTTI)



2005

CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO

La Campaña surgió como una amplia y diversa alianza federal, que articuló y recuperó parte de la historia de las luchas desarrolladas en nuestro país en pos del derecho al aborto legal, seguro y gratuito. La campaña se gestó durante los Encuentros Nacionales de Mujeres de Rosario (2003) y Mendoza (2004).



2006

LEY 26.150 DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

Luego de casi un siglo las luchas feministas imprimieron su huella en el marco jurídico argentino al lograr la sanción de una normativa de alcance nacional tendiente a garantizar la Educación Sexual Integral, una demanda histórica de los feminismos.

2008

LEY 26.364 PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS

La complejidad del tema condicionó el éxito de la iniciativa, la normativa resultó ineficaz y exhibió graves defectos conceptuales, por lo que en 2012 se volvió a legislar sobre el tema y se sancionó la Ley 26.842. La nueva normativa redefinió la trata, derogó y sustituyó artículos de su antecesora.



CAPÍTULO SIETE

LEY 26.061 PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Esta ley tuvo por objeto la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que habitan Argentina, para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales.



2007

ASUMIÓ LA PRESIDENCIA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Asumió la presidencia de la República Argentina Cristina Fernández de Kirchner, la primera mujer elegida para ejercer dicho cargo. Fernández soportó, al igual que sus referentes, la violencia sexista que acecha sobre las mujeres que ejercen el poder.



2009

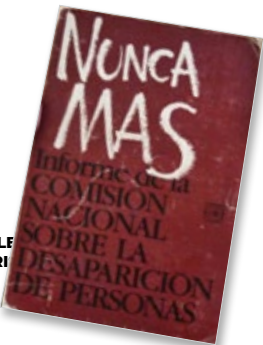
LEY 26.485 PROTECCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS EN QUE DESARROLLEN SUS RELACIONES INTERPERSONALES

La ley amplió la definición de violencia contra las mujeres introduciendo una serie de tipos (física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y simbólica; y de modalidades (doméstica, institucional, laboral, obstétrica y mediática).

2010

PRIMERA CONDENA POR DELITOS SEXUALES DURANTE EL TERRORISMO DE ESTADO

Los 3 documentos más importantes producidos sobre derechos humanos durante el terrorismo de estado entre 1979 y 1985 dan cuenta de que las violaciones fueron una forma de tormento usual. Pero fue necesaria la organización y exigencia de las ex prisioneras para lograr condenas por esos delitos.



2011

FRENTE NACIONAL POR LA IDENTIDAD DE GÉNERO (FNLIG)

Se formó el FNLIG para trabajar por la sanción de una ley que garantizase todos los medios necesarios para que las personas trans accedieran al pleno ejercicio de su derecho a la identidad, del cual dependían otros derechos básicos.

2012

SUPRESIÓN DEL AVENIMIENTO

El avenimiento permitía que un tribunal absolviera a un violador, si la víctima lo requería y éste se casaba con ella. Su exclusión del Código Penal fue consecuencia del asesinato de Carla Figueroa, a manos de su pareja, beneficiado por esta figura.

LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO

El proyecto debatido en el Senado era producto de la unificación, en un solo dictamen "por razones de técnica legislativa" de las iniciativas parlamentarias producidas en los últimos cinco años. Los activistas del FNLIG entre ellas: Lohana Berkins, Blas Radi y Diana Sacayán asistieron a los debates y festejaron la conquista.

2013

LEY PARA PERSONAL DE CASAS PARTICULARES

La Ley 26.844 actualizó las regulaciones de lo que hasta entonces se denominaba trabajo doméstico; modificó dicha denominación reemplazándola por personal de casas particulares.

CAPÍTULO SIETE

LEY 26.618 MATRIMONIO IGUALITARIO

Producto de la lucha sostenida por las asociaciones y colectivos sexo disidentes, quienes lograron instalar el tema en la agenda; y luego de un largo derrotero parlamentario se sancionó la ley que reconoció el matrimonio entre personas del mismo sexo en Argentina.



FEMICIDIO COMO AGRAVANTE

La Ley 26.791 modificó el código penal incorporando la figura del femicidio como agravante del delito de homicidio.

2014

LEY 26.970 SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO

La norma, aunque no apuntaba específicamente a ello, permitió la jubilación de miles de mujeres, muchas de ellas amas de casa que no contaban con los años de aporte requeridos para acceder a una jubilación.

2015

LAS MUJERES ENFRENTAN LA VIOLENCIA HISTÓRICA Y SISTEMÁTICA

Entre otros acontecimientos se sancionó de la ley 27.176., la cual instituyó el 11 de marzo como el "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN"

MARATÓN DE LECTURA

El asesinato de dos mujeres jóvenes, que coronó una serie de violencias sufridas por mujeres; interpeló a un conjunto de actrices, quienes decidieron organizarse para exigir a las instituciones públicas y a la sociedad, medidas para combatir la violencia contra mujeres.



LEY 5306 SOBRE ACOSO CALLEJERO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La norma definió el acoso callejero e instauró el 2 de octubre como Día de Lucha contra el Acoso Sexual Callejero y comprometió al Ejecutivo de la Ciudad a realizar, actividades y campañas para la visibilización, desnaturalización y erradicación del Acoso Sexual Callejero.



2016

TETAZO POR EL DERECHO A LA LACTANCIA MATERNA

Como respuesta al amedrentamiento e intimidación policial sufrido por una joven que amamantaba en una plaza, miles de mujeres se congregaron en lugares públicos, en más de treinta ciudades argentinas para amamantar en público a sus hijos.



PARTE 4 > 2015-2020

TODES A LAS REDES, TODES A LAS CALLES

NI UNA MENOS

La periodista Marcela Ojeda, anoticiada del femicidio de una adolescente embarazada, a manos de su novio, interpeló a sus pares con una publicación en redes sociales convocándolas a movilizarse para exigir el cese de la violencia contra las mujeres. La marcha nacional fue masiva.



LEY DE CUPO LABORAL PARA PERSONAS TRANS E INTERSEX.

La Provincia de Buenos Aires sancionó la Ley Provincial de Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales, Transgéneros, Masculinidades Trans e Intersex. La norma llevó el nombre de la activista Diana Sacayan; y fue la primera norma con estas características a nivel mundial.

NUEVO CÓDIGO CIVIL ARGENTINO

Se reformó integralmente el código civil argentino, sin tener por objetivo directo la ampliación de derechos para las mujeres, muchas de las reformas mejoraban aspectos jurídicos que habían condicionado la vida de varias generaciones de mujeres.



PARO NACIONAL DE MUJERES EN REPUDIO AL FEMICIDIO DE LUCÍA PÉREZ

Lucía Pérez fue asesinada en Mar del Plata. La alevosía del crimen y la estigmatización de la víctima por parte de algunos medios de comunicación produjo la reacción inmediata de miles de mujeres quienes convocaron a un paro nacional para exigir justicia y el cese de la violencia hacia las mujeres.

CAPÍTULO OCHO

2017

PARO INTERNACIONAL DE MUJERES

Las redes sociales al servicio de la causa fue la marca del período y esta no fue la excepción. Los hashtag #NosotrasParamos #NosotrasNosOrganizamos #NoEstamosTodas inundaron las redes sociales y presagiaron una movilización masiva de mujeres el 8 de marzo.



2018

PROYECTO DE LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

Se presentó a la Cámara de Diputados el primer Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que se debatió en Argentina. El proyecto era el texto elaborado en el marco de la Campaña Nacional por el derecho al aborto, legal seguro y gratuito.



THELMA FARDÍN DENUNCIÓ POR VIOLACIÓN A JUAN DARTHES

En una conferencia de prensa convocada por el colectivo Actrices Argentinas se proyectó un vídeo en el que Thelma Fardín relató haber sido violada por su compañero de elenco, Juan Darthes, durante una gira por Centroamérica, cuando ella tenía 16 años y él de 45.



LEY 27.499 LEY MICAELA

Esta ley estableció la capacitación obligatoria sobre cuestiones de género y violencia de género y violencia contra las mujeres y personas LGBTI+ para las personas que se desempeñen en la función pública. Su nombre homenajea a Micaela García, una joven entrerriana de 21 años víctima de femicidio.

CAPÍTULO OCHO

BESAZO EN REPUDIO A LA VIOLENCIA POLICIAL Y LA DISCRIMINACIÓN

En respuesta a la detención arbitraria de una mujer por besar a su pareja -otra mujer- organizaciones y colectivos sexodisidentes convocaron a un Besazo para denunciar el proceder lesbofóbico de la policía y exigir el cese de la violencia y la discriminación.



LEY 27.412 DE PARIDAD DE GÉNERO EN ÁMBITOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA

La ley modificó el Artículo 60 bis del Código Electoral estableciendo como requisito para la oficialización de listas de Legisladores/as nacionales y del Mercosur, la obligatoriedad de ubicar de manera intercalada mujeres y varones desde el/ la primer/a hasta el/la último/a candidato/a suplente.

DEBATE DEL PROYECTO DE LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO EN DIPUTADOS

En un debate histórico que se extendió más de 23 horas, obtuvo media sanción el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo. Conscientes del impacto que tenía la movilización en las calles, miles de mujeres se congregaron en las plazas de todo el país, bajo la consigna "que sea ley".



EL SENADO RECHAZÓ EL PROYECTO DE LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

Luego de casi 17 horas de debate el Senado rechazó el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que contaba con media sanción de Diputados. Nuevamente la marea verde inundó las calles y además inauguró la tradición de organizarse para registrar la movilización.



2020

MINISTERIO DE MUJERES GENERO Y DIVERSIDAD

Cumpliendo con un compromiso de campaña, a poco de asumir la Presidencia Alberto Fernández creó el Ministerio de las Mujeres Géneros y Diversidad y designó como Ministra a la abogada Elizabeth Gómez Alcorta.



DIPUTADOS SANCIONÓ LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE)

El viernes 11 de diciembre, pasadas las 7 de la mañana, luego de más de 20 horas de debate y con modificaciones introducidas en el Despacho de las comisiones al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, obtuvo media sanción el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.



CAPÍTULO OCHO

DÍA DE LA VISIBILIDAD LÉSBICA

Desde 2010, todos los 7 de marzo, las organizaciones sociales y LGTB se movilizaban reclamando por la visibilidad lésbica y los derechos de las lesbianas. Ese día del 2010, Natalia "La Pepa" Gaitán o fue fusilada por la espalda, a manos del padrastro de su novia. Tenía 27 años.



ACCESO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

El 30 de diciembre el Senado sancionó, con 38 votos positivos contra 29 negativos y 1 abstención, el proyecto que ya disponía de media sanción en Diputados sobre Interrupción voluntaria del embarazo (IVE) Votaron a favor senadores de diversos sectores políticos.

